

24-25

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939

CÓDIGO 6401303-

UNED

24-25

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX:  
HASTA 1939  
CÓDIGO 6401303-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939
CÓDIGO	6401303-
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, ofertada por el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, forma parte con carácter obligatorio del Grado en *Lengua y Literatura Españolas*, de la Facultad de Filología de la UNED. Con una carga lectiva de 5 créditos ECTS, tiene un enfoque principalmente historiográfico, pero no renuncia a la lectura y análisis de obras literarias. Por eso, se relaciona con otras asignaturas de la literatura española e hispanoamericana del mismo grado, entre todas las cuales se ofrece a los/as estudiantes una historia de sus movimientos estéticos, autores y obras principales. En particular, esta asignatura, por su cronología, tiene lazos estrechos con las asignaturas que abordan la historia de la literatura española moderna y contemporánea. Se trata del antecedente directo de *Literatura española del siglo XX: desde 1939*, si bien la literatura contemporánea hunde sus raíces en el pasado inmediato de la *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* y en el *Teatro español: siglos XVIII-XXI*. Asimismo, el bagaje historiográfico sirve para el análisis de textos literarios, especialmente *Textos Literarios Modernos* y *Textos Literarios Contemporáneos*.

La fecha de 1939 responde al hiato traumático que supuso en la historia de España la Guerra Civil y la durísima implantación de la dictadura franquista. Con una perspectiva diacrónica, la asignatura hace un repaso de la literatura española del siglo XX hasta ese año, abordando los movimientos, géneros, autores y obras en su contexto histórico y desde enfoques novedosos. Con esta aspiración de novedad, se reformula el concepto de modernismo, desligándolo exclusivamente de la estética poética de Rubén Darío, y se supera la organización historiográfica por generaciones.

Gracias a ello, y gracias también a la lectura analítica de obras y marcos teóricos relevantes, esta asignatura prepara a los/as estudiantes para la comprensión de la sociedad desde la literatura, pero más allá de la literatura, fomentando la capacidad crítica, que es una

competencia transferible a múltiples ámbitos y esferas laborales. En particular, los/as estudiantes que, al terminar el grado, decidan optar por la salida profesional de la docencia, tendrán herramientas para una enseñanza dinámica de la literatura española.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos obligatorios. Ahora bien, es deseable que el/la estudiante traiga consigo cierto bagaje formativo. Aunque el enfoque de la asignatura es historiográfico, será necesario leer de manera analítica algunos textos literarios, por lo que es recomendable que los/las estudiantes estén familiarizados/as con figuras retóricas, tipos de textos, géneros, métrica, etc., que se desarrollan en la asignatura *Estilística y métrica españolas* de este mismo grado. Asimismo, se recomienda tener cierto bagaje de autores y obras de la literatura española moderna y contemporánea, habiendo cursado y superado las asignaturas historiográficas anteriores a 1939, especialmente *Literatura española de los siglos XVIII y XIX*. En general, los/las estudiantes deben aprovechar las sinergias con cualesquiera otras asignaturas del grado, cuyos conocimientos y competencias puedan aprovecharse. Finalmente, es preciso tener las competencias lingüísticas propias de un estudiante universitario. En el caso de estudiantes no nativos, se aconseja estar en posesión al menos de un nivel C1 de español, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GUILLERMO LAIN CORONA (Coordinador de asignatura)  
glaincorona@flog.uned.es  
91398-6880  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los Equipos Docentes de las asignaturas trabajan desde la Sede Central de la UNED. En cada asignatura, el equipo docente está encargado del diseño del plan de estudios, del sistema de evaluación y de las actividades de enseñanza/aprendizaje, en coordinación con los/as tutores/as de los Centros Asociados, que están repartidos por diferentes enclaves dentro y fuera de España. Por eso, siguiendo la metodología semipresencial de la UNED, los/as tutores/as son el punto de contacto y apoyo docente más directo para los/as estudiantes.

El equipo docente de esta asignatura tiene sus despachos en el Edificio de Humanidades de la Sede Central (UNED. Facultad de Filología, Pso. Senda del Rey, 7. 28040 - Madrid). En caso de requerir apoyo adicional al de los/as tutores/as, el equipo docente, para garantizar un contacto más ágil, atenderá a los/as estudiantes por correo electrónico y a través de los foros de la plataforma virtual de la asignatura, dentro del calendario lectivo de la UNED. Si

un/a estudiante necesita contactar por teléfono con un miembro del equipo docente, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho y se tienen que atender otras tareas laborales.

**Rocío Ortuño Casanova (coordinadora)**

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 09:30 a 13.30 horas

Teléf.: 91 398 95 97

Correo electrónico: rocio.ortuno@flog.uned.es

**Guillermo Laín Corona**

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 09:30 a 13.30 horas

Teléf.: 91 398 68 80

Correo electrónico: glaincorona@flog.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6401303-

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura se basa en la adquisición de contenidos y competencias indicados en las pestañas correspondientes. Aquí se ofrece una explicación comprensiva de lo que ello conlleva.

Desde el punto de vista de los contenidos:

- Identificación y comprensión crítica de (i) el contexto histórico y social en que se desarrolla y que explica la literatura española del siglo XX hasta 1939 y (ii) sus movimientos y géneros literarios, así como autores y obras representativas, atendiendo a sus rasgos estéticos, temáticos, etc. Esto supone la adquisición de (iii) conocimientos que capacitan para interpretar los aspectos principales de la historia literaria española del siglo XX hasta 1939.
- Comprensión crítica de marcos teóricos dentro de los cuales se explican movimientos, géneros, autores, obras, etc. de la historia literaria española del siglo XX hasta 1939.
- Identificación y comprensión crítica del hecho literario como producto cultural en la sociedad contemporánea, con las primeras relaciones con los medios de comunicación de masas.
- Lectura de textos de la literatura española española del siglo XX hasta 1939.
- Lectura de textos teóricos dentro de los cuales se explican los textos literarios de la literatura española del siglo XX hasta 1939.

Desde el punto de vista de las competencias:

- Comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española del siglo XX hasta 1939: explicar el sentido de un texto literario, dentro de su contexto histórico y estético. Para ello, se contempla la realización de síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis, comentarios teóricos, y actividades semejantes.
- Análisis relacional de textos literarios: relacionar textos literarios con otros textos y otros productos culturales.
- Aplicación de marcos y textos teóricos a la comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española del siglo XX hasta 1939.
- Desarrollo de la capacidad crítica: mediante la adquisición de conceptos y del análisis de textos literarios y teóricos, se podrá entender y, en su caso, cuestionar conceptos, situaciones, etc., y expresarlo con razonamientos sólidamente fundamentados.
- Expresión coherente y cohesionada, mediante de exposición escrita de razonamientos fundamentados.



- Uso de fuentes, bibliografía, datos, bases de datos y buscadores como herramientas de fundamentación de razonamientos. Esto conlleva la capacidad de análisis de información procedente de fuentes: reunir e interpretar datos relevantes, usándolos de manera razonada.
- Desarrollo de la comprensión lingüística, mediante la lectura de textos literarios y teóricos.
- Desarrollo de la expresión lingüística, mediante la construcción de análisis escritos en torno a textos literarios.
- Realización, gracias a lo anterior, de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de la información relacionada con la literatura contemporánea española, que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.

Los aprendizajes de esta asignatura son transferibles a otros ámbitos, distintos de la filología y la crítica literaria. Aunque aquí se trabaja sobre textos y conceptos de la literatura española del siglo XX hasta 1939, el análisis sólido y razonado requiere una lectura minuciosa, que desarrolla la atención al detalle, una competencia ampliamente solicitada en cualquier ámbito laboral. También lo es el tratamiento de bases de datos, que en esta asignatura se pone en práctica mediante búsquedas bibliográficas. Asimismo, la comprensión y expresión escritas, que se desarrollan a través del análisis literario, son esenciales para la comunicación eficaz por distintos canales. En general, la asignatura contribuye, por tanto, a la preparación profesional de los estudiantes en lo concerniente a la transmisión de ideas, problemas y soluciones, con especial utilidad en: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, y profesiones de comunicación, que requieren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la cultura.

## CONTENIDOS

### PRESENTACIÓN DEL TEMARIO

El temario de esta asignatura está basado principalmente en partes seleccionadas de dos manuales: (i) *Literatura española desde 1939 hasta la actualidad* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces), de Vicente Granados Palomares, y (ii) *Claves para el estudio de la poesía del 27*, de Julio Neira Jiménez. En la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán indicaciones concretas de las partes más o menos relevantes de cada manual para preparar el temario y se añadirán materiales de estudio (que completan los contenidos y ayudan a la comprensión y análisis crítico de las lecturas obligatorias), así como recursos para el autoaprendizaje, incluyendo un cronograma orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el estudio de manera paulatina. Los materiales de estudio complementarios (que se ofrecerán de forma escrita o mediante videoconferencias) serán también parte obligatoria del temario, junto con el manual.



## Tema 1. LITERATURA Y PENSAMIENTO

Este tema aborda el contexto sociopolítico y estético de la literatura española del primer tercio del siglo XX. Por su dimensión teórica, en el tema se incluye también la literatura de no ficción que en esa época se produjo en torno a estas cuestiones.

- 1.1. Contexto sociohistórico: España y Europa
- 1.2. Contexto filosófico y cultural: España y Europa

## Tema 2. HACIA UNA NUEVA ESTÉTICA: ¿MODERNISMO Y 98?

Este tema aborda la literatura que, rompiendo con el realismo decimonónico, se desarrolla desde finales del siglo XIX. Aunque la polémica entre modernismo y 98 ha sido candante en la historiografía, ya se ha superado este enfrentamiento, así como la división en generaciones, y se considera que el período comparte una estética común, que alcanza su máxima expresión en las vanguardias.

- 2.1. ¿Modernismo frente a 98?
- 2.2. Autores y obras representativos en el arranque del siglo XX

## Tema 3. LA GENERACIÓN DEL 27 Y LA POESÍA: DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ A LAS VANGUARDIAS

A pesar de que la crítica literaria cada vez más descarta el uso de las generaciones como categoría historiográfica, la llamada generación del 27 engloba a algunos de los escritores más relevantes del período y con más repercusión en la actualidad; por eso, merece la pena seguir usando la etiqueta. Aunque en esta generación se cultivaron todos los géneros literarios, su mayor fama se debe a la poesía, con el antecedente fundamental de Juan Ramón Jiménez y sus incursiones esenciales en las vanguardias.

- 3.1. Juan Ramón Jiménez
- 3.2. ¿Hubo una generación del 27? Rasgos y componentes
- 3.3. Los movimientos de vanguardia: de la deshumanización del arte al surrealismo
- 3.4. Las mujeres del 27
- 3.5. Más allá de la generación del 27: poesía de guerra y exilio

## Tema 4. LA NOVELA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

También la novela tuvo una gran importancia en el primer tercio del siglo XX, y aquí se estudiará analizando las relaciones entre escritores de generaciones diferentes, como manera de ver hasta qué punto estas no son realmente operativas.

- 4.1. Los novelistas y la sociedad: El tema social en la novela española hasta 1936

- 4.2. Ejes temáticos y nuevas formas
- 4.3. El mundo social de Pío Baroja
- 4.4. La novela modernist(a): Gabriel Miró

## Tema 5. EL TEATRO ESPAÑOL DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

El teatro fue una manifestación muy importante en este período, que rebasa el puro texto literario, al ponerse en escena y por tener relación con otras manifestaciones artísticas, como la música. Como estos aspectos son tratados en el plan de estudios del Grado en Lengua y Literatura Españolas en asignaturas especializadas en teatro, aquí solo se hace una aproximación somera, desde lo textual.

- 5.1. Las nuevas formas dramáticas y distintas corrientes
- 5.2. El paradójico triunfo de un dramaturgo fracasado: Valle-Inclán
- 5.3. La difícil carrera hacia el triunfo: Federico García Lorca

## LECTURAS OBLIGATORIAS

A pesar del enfoque historiográfico de esta asignatura, el estudio de la literatura requiere necesariamente el contacto directo con los textos literarios. Por eso, se han seleccionados textos representativos de este período, que son de lectura obligatoria. El uso de estos textos dentro de la asignatura puede verse en otras secciones de esta guía.

- Antología de textos breves representativos del período, extraídos del manual de Vicente Granados (en la plataforma virtual se detallarán exactamente qué textos deben leerse).
- *El abuelo del rey* (1915), de Gabriel Miró. Hay que leer la novela entera, a partir de la edición crítica a cargo de Gregorio Torres Nebrera, disponible aquí. Miró, escritor de origen alicantino y fuertemente enraizado en personajes y ambientes del paisaje alicantino, escribió toda su obra en prosa, pero con una fuerte impronta poética. Fue por eso admirado por unos (especialmente, la generación del 27), pero también atacado por otros (desde el catolicismo reaccionario a José Ortega y Gasset). Aunque se suele considerar que *Nuestro Padre San Daniel* y *El obispo leproso* fueron sus novelas más importantes, *El abuelo del rey* constituye un antecedente directo y más breve, que permite igualmente conocer su concepción de la novela, que se aleja del realismo decimonónico y se acerca a las técnicas del modernismo internacional, en línea con novelistas como Marcel Proust, James Joyce o Virginia Woolf.

## METODOLOGÍA

La asignatura pretende abordar la literatura española del siglo XX hasta 1939 con un enfoque principalmente historiográfico; por tanto, se trata de estudiar los movimientos, géneros, rasgos, autores y obras más representativos del período, en su contexto histórico, a través del temario. Sin embargo, el estudio de la literatura no puede prescindir de las obras, así que la asignatura no renuncia a la lectura y análisis de textos literarios. No es una asignatura de comentario de texto, pero, junto al estudio de la historia literaria en España de este período, se hace una primera incursión en el análisis interpretativo, poniendo las bases para las asignaturas posteriores que se centran en textos literarios, especialmente *Textos Literarios Contemporáneos*.

Para prepararse la asignatura, los/as estudiantes deben partir de **dos manuales**: *Literatura española (1900-1939)*, de Vicente Granados, y *Claves para el estudio de la poesía del 27*, de Julio Neira Jiménez. No hay que estudiar los dos manuales al completo, sino que en la plataforma virtual se detallarán las partes obligatorias de cada uno. Nótese que el manual de Vicente Granados se publicó hace ya algunos años, por lo que está desactualizado en algunos aspectos; por eso, se complementa con el de *Claves* de Julio Neira, que, para mayor comodidad, puede leerse de manera gratuita a través de la web de la Biblioteca UNED.

Junto al manual de la asignatura, el otro pilar para prepararse la asignatura son las **lecturas obligatorias**, a través de las cuales se tiene contacto con los textos literarios y su análisis crítico. Estas lecturas están indicadas en el apartado de contenidos de la guía. Para ayudar a la comprensión y análisis de estas lecturas, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán también materiales de estudio complementarios.

Por tanto, los **materiales de estudio complementarios** cubrirán dos ámbitos: (i) teoría e historiografía sobre los diferentes movimientos literarios, autores y obras (para complementar el manual), y (ii) teoría sobre las lecturas obligatorias (para ayudar a su comprensión y análisis). Estos materiales de estudio complementarios se ofrecerán de forma escrita o mediante videoconferencias en la plataforma virtual de la asignatura. El estudio de estos materiales será obligatorio.

El manual y las lecturas se contemplan dentro de la **bibliografía básica**. En la **bibliografía complementaria** se ofrecen recursos de estudio no obligatorio, que los/as estudiantes podrán usar voluntariamente en aquellas cuestiones para las que tengas más dificultades.

La metodología semipresencial de la UNED se caracteriza por combinar el **autoaprendizaje**, a partir del manual, las lecturas y los materiales ofrecidos por el Equipo Docente en la **plataforma virtual** de la asignatura, y el **apoyo docente** de tutores y Equipo Docente. El plan de acción de los/as **tutores en los Centros Asociados**, que se distribuyen por diferentes enclaves dentro y fuera de España, lo reciben los/as estudiantes al margen de esta guía de estudio. Por su parte, el Equipo Docente de la asignatura contempla una serie de medidas para ayudar a los/as estudiantes. Así, en la plataforma virtual se ofrece un **cronograma** orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el estudio de manera paulatina, **recomendaciones** de vario tipo, **directrices de comentario de texto** y **videoconferencias**.

Los **foros** en la plataforma virtual constituyen uno de los elementos clave para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Ahí pueden los/as estudiantes canalizar sus preguntas en público, de modo que las preguntas y, posteriormente, las respuestas sirvan a toda la comunidad. Hay que tener en cuenta que existen diferentes foros, por lo que es preciso usarlos con **buenas prácticas**: dirigir las preguntas en el foro adecuado, canalizar las preguntas sobre una misma cuestión dentro de un mismo hilo, repasar los mensajes realizados para evitar una pregunta que ya se ha hecho y respondido con anterioridad, etc. En particular, hay que tener en cuenta que cada tutor tiene un **foro específico para los/as estudiantes de un grupo de tutoría**. Es en el foro específico de su tutoría donde los/as estudiantes deben plantear en primera instancia sus dudas. El Equipo Docente atiende el **foro de consultas generales**. Además de los foros, también pueden canalizarse las dudas a tutores/as o al Equipo Docente por correo electrónico o por teléfono, en cuyo caso es preciso tener en cuenta el horario de atención al estudiante, que puede consultarse en la pestaña correspondiente de esta guía.

**Antes de recurrir a un/a tutor/a o al Equipo Docente**, hay que tener en cuenta que para entender ciertas cuestiones (relativas a la materia de estudio o al funcionamiento de la asignatura) es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente (los materiales de estudio o la guía de la asignatura). Este proceso, por un lado, favorece el aprendizaje de los contenidos. Por otro, no merece la pena recurrir a un/a docente si no se han leído previamente los documentos y materiales donde está la información.

Con ánimo de dinamizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a lo largo del curso el Equipo Docente podrá proponer **ejercicios prácticos no evaluables**. Estos ejercicios servirán para fomentar el estudio paulatino y para ayudar en la comprensión de conceptos y de técnicas de estudio y de comentario de texto. En particular, estos ejercicios podrán enfocarse a preparar la **Prueba de Evaluación Continua (PEC)** y la **Prueba Presencial final (examen)**. Siguiendo la misma lógica, la PEC es también un ejercicio para preparar el examen. Como puede verse en la pestaña de sistema de evaluación, la PEC supone un primer acercamiento al comentario de texto, mediante preguntas concretas, a través de las cuales se debe aplicar la teoría; el examen también incluye (entre otros) un ejercicio similar. Nótese que la PEC es diseñada por el Equipo Docente y evaluada por los/as tutores/as; en cambio, el examen es diseñado y evaluado por el Equipo Docente.

Por último, se recomienda que los estudiantes preparen la asignatura paulatinamente, evitando el estudio precipitado pocos días antes del examen. Para ello, lo más eficaz es preparar poco a poco **resúmenes y esquemas** de los diferentes materiales de estudio (manual, materiales complementarios escritos, videoconferencias) y de las lecturas obligatorias. El proceso de elaboración propia de estos resúmenes y esquemas es esencial porque facilita la comprensión de conceptos y ayuda a la retención de la información relevante. Si no se realizan estos resúmenes y esquemas de manera propia, se corre el riesgo de tener que memorizar directamente del manual (y de las otras fuentes), sin comprender correctamente. Es incluso más problemático recurrir a resúmenes y esquemas realizados por otras personas, no solo porque se corre el mismo riesgo de memorizar sin comprender, sino también porque no hay garantía de que esos resúmenes y esquemas sean correctos. Asimismo, la elaboración de resúmenes y esquemas propios contribuye a poner

en práctica la expresión escrita, lo cual es también una forma de preparación para el examen, dado que aquí también se evalúa aspectos reactivos, como la ortografía y la claridad argumental. .

En conclusión, la metodología, dentro del sistema semipresencial de la UNED, combina, por un lado, el **apoyo docente** de tutores/as y Equipo Docente a través de la plataforma virtual y otros canales de comunicación, y, por otro, el **trabajo autónomo**. Este trabajo autónomo incluye: (i) consulta, lectura y comprensión de materiales de estudio escritos y audiovisuales, (ii) realización de actividades evaluables y no evaluables. En la pestaña de Plan de trabajo (que no es pública, sino que solo está visible para estudiantes que han formalizado su matrícula), se ofrecen recomendaciones de cuánto tiempo invertir en los diferentes componentes de la asignatura y en el trabajo autónomo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El examen se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado; la puntuación de las partes y/o preguntas del examen la determinará el Equipo Docente al comienzo de la asignatura. La calificación será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros aspectos que también intervienen en la realización de esta prueba y que tienen que ver con las competencias y resultados de la asignatura.

**Criterios de evaluación:**

Exactitud y profundidad de los conocimientos relativos a la historia de la literatura española del siglo XX hasta 1939.

Capacidad de relacionar los textos literarios con los aspectos teóricos estudiados.

Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.

Caligrafía legible y una presentación adecuada. Un ejercicio de deficiente caligrafía o con abundantes tachaduras no será evaluado.

Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica (incluyendo tildes y puntuación). Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura, o lo que es lo mismo: las faltas de ortografía y/o las construcciones oracionales incomprensibles son motivos suficiente para suspender el examen.

Claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.

Adecuación de las respuesta a los contenidos.

Responder exactamente a lo que se pregunta: no se penalizará la nota por informaciones irrelevantes (no directamente relacionadas con lo que se pide en el enunciado), pero estas tampoco sumarán, aunque sean correctas.

En el ejercicio en que se realiza un primer acercamiento al comentario de texto, es imprescindible identificar correctamente al autor. Además, este ejercicio no puede consistir ni en dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más la teoría sobre el autor y la obra del texto, sino que debe ser una reflexión crítica del texto a partir de la teoría. Este ejercicio tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas o licencias métricas, y solo se debe hablar de estas cuestiones si se pregunta explícitamente; en caso de que se pregunte, se debe saber identificar las más relevantes del fragmento seleccionado y su función en el texto, destacando cómo estas ayudan a entender su sentido.

En la PEC se evaluará el uso adecuado de bibliografía, porque es un ejercicio hecho en casa, con tiempo, reflexión y acceso a materiales bibliográficos (ver detalles más abajo).

En el examen, sin embargo, no se considerará en la evaluación el uso de bibliografía, ya que es un ejercicio con tiempo limitado y sin acceso a materiales bibliográfico. Ahora bien, esto no significa que las respuestas del examen puedan construirse de manera no fundamentada. En el examen debe haber indicios relativos a la fundamentación sobre la que se construyen las respuestas, por ejemplo, mencionando *grosso modo* (sin los detalles bibliográficos) las fuentes consultadas (la presencia de este tipo de fundamentación sí se tendrá en cuenta para la evaluación).

**Para aprobar el examen:**

Hay que obtener en total al menos un 5 (sobre 10).

Hay que responder a las dos partes y, en su caso, todas las preguntas contenidas en cada parte, dando muestras de tener un conocimiento real de lo que se pregunta en cada una. Una respuesta sin indicios fehacientes de tener un conocimiento real de lo que se pregunta será considerada igual que una pregunta no contestada.

Hay que aprobar cada parte en sí misma, obteniendo la puntuación que para ello se indique en el enunciado.

En el ejercicio que supone un primer acercamiento al comentario de texto:

Hay que dar indicios inequívocos de que se han leído los textos de lectura obligatoria. La falta de indicios inequívocos de las lecturas obligatorias podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

Los autores y obras de los textos no serán necesariamente identificados en el enunciado del comentario de texto. En estos casos, es preciso identificarlos correctamente en la respuesta. La incorrecta identificación (o la no identificación) podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

#### Comentarios y observaciones

El examen se evalúa sobre diez puntos (siendo 5 el aprobado) y constará de **dos partes**:

**Teoría. Preguntas relativas a los conceptos estudiados en la asignatura en lo relativo al temario, lecturas obligatorias y materiales complementarios. Su número, extensión, la posibilidad de elegir solo algunas preguntas de entre varias y la puntuación de cada pregunta lo establecerá el Equipo Docente al comienzo de la asignatura. En todo caso, esta parte tendrá naturaleza de desarrollo.**

**Comentario de un texto literario, tomado de cualquiera de las lecturas obligatorias. Al ser una asignatura historiográfica, no se trata de un comentario como tal, sino de un primer acercamiento a este tipo de análisis, a partir de preguntas concretas, con las que es preciso aplicar la teoría a la lectura del texto. La puntuación de esta parte la determinará el Equipo Docente al comenzar la asignatura. Por su propia naturaleza, el comentario de texto es de desarrollo.**

**Dado que la PEC es optativa, hay que considerar dos escenarios:**

En caso de realizar la PEC, esta vale un 20% y el examen un 80%, pero, si la nota del examen es mejor que la nota de la fórmula, se mantiene la nota del examen como nota final.

En caso de no realizar la PEC, el examen vale un 100%.



**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si

## Descripción

Como se trata de una asignatura historiográfica, la PEC no consistirá en un comentario de texto como tal, sino en un primer acercamiento a este tipo de análisis, a partir de preguntas concretas que permiten aplicar la teoría. El ejercicio se basará en un texto o fragmento de las lecturas obligatorias, atendiendo a un enunciado y de acuerdo con unas directrices que establecerá el Equipo Docente cuando comience la asignatura. Para realizar la PEC, se establece un mínimo de 3.000 y un máximo de 4.000 palabras, sin incluir en el cómputo la bibliografía ni el enunciado. La PEC debe realizarse citando adecuadamente bibliografía primaria (el texto literario a través de una edición solvente) y secundaria (estudios críticos sobre historia y teoría de la literatura). En el examen, habrá un ejercicio similar a la PEC (excepto que en el examen no será necesario el uso de bibliografía); por tanto, la realización de la PEC es una manera de prepararse para el examen. Nótese que:

La PEC tiene carácter optativo.

La PEC es corregida por los/as tutores.

Solo puede entregarse la PEC en la convocatoria ordinaria, dentro del plazo establecido. No se aceptará la PEC fuera de plazo. Si un/a estudiante entrega la PEC en la convocatoria ordinaria, pero tiene que hacer el examen en una convocatoria extraordinaria, se guarda la nota de la PEC para esa convocatoria extraordinaria (pero no se guarda la nota de la PEC en caso de tener que volver a matricularse en la asignatura).

Una vez corregida la PEC, no se puede volver a entregar para subir nota.

## Criterios de evaluación

La PEC se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado; la puntuación de las partes y/o preguntas las determinará el Equipo Docente al publicar el enunciado en la plataforma virtual. Para su evaluación, se usarán los mismos criterios que en el examen y, ADEMÁS, estos otros criterios:

**En la PEC (a diferencia del examen) se evaluará el uso abundante y correcto de bibliografía académica secundaria para fundamentar el análisis, de acuerdo con un sistema de citación solvente. En las directrices sobre cómo realizar un comentario de texto, el Equipo Docente incluirá también algunas recomendaciones bibliográficas para la PEC, así como recomendaciones sobre como buscar bibliografía académica adicional y recomendaciones sobre sistemas de citación.**

**Hay que tener en cuenta que el plagio es una práctica fraudulenta: serán motivo de suspenso las PEC que presenten indicios de plagio, y podrán ser reportadas al servicio de inspección de la UNED, con graves consecuencias, que pueden conllevar la suspensión de matrícula. Se entiende por plagio no solo la copia literal de otras fuentes sin citarlas, sino también usar las ideas de otras fuentes, haciéndolas pasar por propias, incluso sin copiarlas literalmente. Puede consultarse información al respecto y sus penalizaciones en el portal de plagio de la UNED.**

**Inteligencia Artificial. Aunque la IA puede resultar útil como *ayuda complementaria* para redactar y ordenar ideas, no puede sustituir el trabajo propio (véase información elaborada por la UNED sobre el uso de la IA en este enlace). Para garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de la PEC en esta asignatura. Por tanto, la PEC será también sometidos a herramientas que identifican el uso de IA (TURNITIN y aplicaciones detección de IA). A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC realizada marotitariamente por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.**

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15/12/2024
Comentarios y observaciones	

Dado que la PEC es optativa, hay que considerar dos escenarios:

En caso de realizar la PEC, esta vale un 20% y el examen un 80%, pero, si la nota del examen es mejor que la nota de la fórmula, se mantiene la nota del examen como nota final.

En caso de no realizar la PEC, el examen vale un 100%.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes. Para APROBAR LA ASIGNATURA será preciso:

En caso de optar por **evaluación continua** (con PEC): **sacar al menos un 5 en el examen Y sacar un 5 en la nota final de la asignatura.**

La nota final de la asignatura se calculará ponderadamente, aplicando un 20% a la nota de la PEC y un 80% a la nota del examen.

Se tendrá en cuenta siempre la nota de la PEC, incluso si esta se ha suspendido. Sin embargo, **en ningún caso la nota final podrá ser inferior a la nota del examen.** Esto significa que, si la nota de la PEC restara tanto como para que la nota final, una vez aplicada la ponderación, sea inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como nota final.

En caso de **no** optar por **evaluación continua** (sin PEC): **aprobar el examen con un 5.** En este caso, el examen cuenta un 100% de la nota final de la asignatura.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

El estudio de la asignatura se realizará mediante partes seleccionadas de los siguientes

**DOS MANUALES:**

GRANADOS PALOMARES, VICENTE, *Literatura española (1900-1939)*

NEIRA JIMÉNEZ, JULIO, *Claves para el estudio de la poesía del 27* (puede leerse de manera gratuita a través de la web de la Biblioteca UNED).

Como se explica en las secciones de "Metodología" y "Plan de trabajo", las partes seleccionadas de estos manuales se detallarán en la plataforma virtual de la asignatura al comienzo de curso. Nótese que el manual de *Claves* de Julio Neira puede leerse de manera gratuita a través de la web de la Biblioteca UNED.

**Además, la asignatura tiene TEXTOS LITERARIOS DE LECTURA OBLIGATORIA:**

Textos breves seleccionados del manual de Vicente Granados (que se detallarán también en la plataforma virtual al comienzo de curso).

MIRÓ, GABRIEL, *El abuelo del rey*. Debe usarse la edición crítica de Gregorio Torres Nebrera, con su estudio introductorio como material obligatorio, que puede descargarse aquí

Por último, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán **MATERIALES DE ESTUDIO COMPLEMENTARIOS** (videoconferencias o por escrito, a modo de Power Point), que sirven para cubrir las lagunas del manual en algunos aspectos y ayudar a la lectura, comprensión y análisis de los textos literarios obligatorios. Estos materiales de estudio complementarios son también bibliografía básica de la asignatura y, por tanto, de estudio obligatorio.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En los manuales se ofrece bibliografía complementaria para los distintos temas. Además, aquí se añaden otros ítems bibliográficos relativos a las diferentes cuestiones de la asignatura. Ni las bibliografías complementarias en cada tema de los manuales, ni la que aquí se ofrece son de estudio obligatorio, pero pueden resultar útiles para quienes necesiten apoyo adicional en algún aspecto concreto, o deseen profundizar de manera voluntaria.

### **Sobre historia de la literatura española del siglo XX hasta 1939:**

RICO, FRANCISCO (dir.). *Historia y crítica de la literatura española* (Barcelona: Crítica, 1979-2000). Contiene introducciones de conjunto sobre cada momento y una selección de estudios. En particular para esta asignatura:

Vol. 8, tomo 1: *Época contemporánea, 1939-1975*, coord. Domingo Ynduráin .

Vol. 8, tomo 2: *Época contemporánea, 1939-1975: primer suplemento*, coord. Santos Sanz Villanueva .

MAINER, JOSÉ-CARLO. *Historia de la literatura española 6. Modernidad y nacionalismo (1900- 1939)* (Barcelona: Crítica, varias ediciones).

BROWN, G. G., *Historia de la literatura española. Vol. 6/1 El siglo XX* (Barcelona: Ariel, 2000).

### **Sobre comentario de texto:**

BIBLIOTECA LITTERA. <https://littera.uned.es/>. En particular, la sección de metacomentarios: <https://littera.uned.es/metacomentarios/>.

GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS. *Las figuras retóricas* (Madrid: Arco / Libros, varias ediciones).

LÁZARO CARRETER, FERNANDO, & CORREA CALDERÓN, EVARISTO. *Cómo se comenta un texto literario* (Madrid: Cátedra, varias ediciones).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada en la **plataforma de enseñanza a distancia** de la UNED. En ella se encuentran todas las herramientas necesarias para el estudio autónomo del estudiante (guía completa de la asignatura, materiales de estudio, actividades, cronograma...) y para estar en contacto y recibir apoyo asíncrono del Equipo Docente y los/as tutores/as (especialmente a través de los foros), según se explica con más detalle en las pestañas de "Metodología" y "Horario de atención al estudiante". En esta plataforma se darán detalles sobre las fechas clave, se colgarán materiales y documentos útiles para el estudio y se añadirá la información que sea necesaria, no contenida en esta guía, como los materiales de estudio complementarios, incluyendo videoconferencias.

Además, hay **herramientas de la UNED para cualquier asignatura**:

- La Biblioteca UNED, con una Sede Central en Madrid y toda una red de bibliotecas en los Centros Asociados. Gracias a esta red, los/as estudiantes pueden acceder a materiales bibliográficos en la biblioteca de su Centro Asociado más cercano, o solicitar préstamo interbibliotecario. A través del buscador de la Biblioteca UNED, se pueden localizar los materiales, para luego consultarlos en papel o digitalmente desde casa. Desde este punto de vista, es útil hacer las búsquedas registrándose con usuario y contraseña, ya que la UNED paga licencias de bases de datos de acceso restringido para que la comunidad universitaria pueda acceder de manera digital y gratuita.
- Canal UNED es el portal de contenidos audiovisuales de UNED Media. Aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas muy variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de documentales, entrevistas, programas de radio y televisión, etc.
- INTECCA es el servicio de la UNED para que el personal docente pueda autoproducir contenidos online. También aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de clases magistrales por videoconferencia.
- La APP UNED es la aplicación diseñada específicamente para la comunidad UNED, con cada vez más funciones. Permite la creación de un perfil privado, acceso a información general, eventos y noticias de todo tipo. En lo que a la docencia de asignaturas se refiere, a través de ella se pueden recibir notificaciones útiles de los foros, la publicación de calificaciones, etc.

Al margen de la UNED, hay **otras herramientas digitales** para ayudar en el proceso de enseñanza/aprendizaje de asignaturas universitarias de literatura, fundamentalmente de tipo bibliográfico, a través de las cuales se puede tener acceso a materiales de manera digital y, a menudo, gratuita:

- The Open Library: <https://openlibrary.org/>.
- Internet Archive: <https://archive.org/>.

- Biblioteca Virtual Universal: <https://www.biblioteca.org.ar>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <https://www.cervantesvirtual.com>.
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <https://www.bne.es>.
- Hemeroteca Digital de la BNE: <https://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>.
- Centro de Documentación Teatral: <https://www.teatro.es/>.
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>.

El **Grupo de Innovación Docente LITTERA** de la UNED (GID2017-8) lleva varios años realizando proyectos de innovación para la mejora de contenidos de asignaturas de grado y posgrado en el ámbito de la literatura española y la teoría de la literatura, destacando la Biblioteca LITTERA, que contiene numerosos recursos de autoaprendizaje. Resultan especialmente útiles en la Biblioteca LITTERA: los metacomentarios, el glosario de términos literarios y el Canal LITTERA (con videoconferencias de temas variados, si bien algunas tienen acceso restringido y solo son visibles cuando el/la profesor/a comparte las contraseñas a través de las plataformas virtuales de las asignaturas).

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6401303-

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.